

**Boletín No. 228****Regiotram de Occidente declarado proyecto de importancia estratégica.  
Ahorrará tiempo de desplazamiento y reducirá la contaminación**

- *El Consejo de Política Económica y Social (CONPES) declaró el proyecto Regiotram de Occidente como de importancia estratégica y el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) otorgó aval fiscal por \$1 billón para la construcción del proyecto que integrará los municipios del occidente con el Distrito Capital,*
- *El proyecto de la construcción de infraestructura tendrá un costo de \$1,5 billones (CAPEX), de los cuales la nación participará con el 68% que equivale a \$1 billón. Tendrá una longitud 40,9 km en vía doble, 17 estaciones y movilizará más de 125 mil 600 pasajeros por día de manera articulada e integrada con el SITP de Bogotá.*

**Bogotá, 29 de octubre de 2017. (COMH)** El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, junto al Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas y el Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey informo que el Consejo de Política Económica y Social (CONPES) declaró de importancia estratégica el proyecto Regiotram de Occidente, fundamental para mejorar la movilidad y la integración de los municipios del occidente con el Distrito Capital.

“Un buen día para Cundinamarca. Hace bastante tiempo estamos trabajando en este proyecto que va a ser de inmenso beneficio para los habitantes de los municipios del occidente de la sabana que conectan con Bogotá y ya se dio la luz verde para este proyecto que hemos denominado Regiotram de Occidente. Un tren ligero que inicia en Facatativá, pasa por el aeropuerto y termina en la Avenida Caracas con Calle 19 y hará transbordo con el Metro. Enorme beneficio para la gente porque ahorra tiempo en el desplazamiento principalmente para las personas que trabajan en Bogotá y tiene un elemento fundamental, reduce la contaminación”, dijo el primer mandatario.

A lo que agregó el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas: “El tren regional de occidente de la sabana de Bogotá, comienza en Facatativá y termina en la Avenida Caracas con Calle 19 en Bogotá. Va a permitir que 600 mil personas que viven en el occidente de la Sabana, puedan utilizar este medio de transporte para movilizarse diariamente. Es un sistema de transporte que existe en casi todas las ciudades desarrolladas del mundo para conectar mejor las ciudades con las zonas conurbadas. Es un viejo anhelo, que tiene la enorme ventaja de que ya existe el corredor férreo, construido hace bastante tiempo y que tiene poca utilización, el cual podrá utilizarse sin ninguna dificultad”.

El Jefe de la cartera de Hacienda, anunció que el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), otorgó aval fiscal por \$1 billón

“El costo de la construcción de la infraestructura es de \$1,5 billones (CAPEX), de los cuales el Gobierno Nacional participará con el 68% que equivale a \$1 billón, el restante lo asume el Gobierno Departamental. Una gran ventaja que tiene el proyecto es que después pasará a ser operado por un sistema de Asociación Público Privada (APP), que será auto sostenible con unas tarifas que garantizan que las personas puedan

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

movilizarse fácilmente hacia los sistemas de transporte masivo de Bogotá como Transmilenio y el futuro Metro”, dijo el funcionario.

El Regiotram de Occidente contará con un trazado cuya longitud será de 40,9 kilómetros (km.) en vía doble, de los cuales 26 km se encuentran en la zona suburbana y 15,4 km. en la zona urbana. Contará con estaciones 17 (6 suburbanas y 11 urbanas) y moverá más de 125 mil 600 pasajeros por día una vez inicie su operación de manera articulada con el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del Distrito.

“El Regiotram de Occidente disminuirá el tiempo de viaje de los habitantes del occidente de Bogotá hacia la ciudad en un 35% en promedio, el trayecto Av. Caracas – Facatativá se realizará en 48 minutos. Además, generará un aumento en la velocidad de los vehículos particulares en el corredor y brindará una importante renovación urbana en las zonas aledañas al proyecto”, destacó Cárdenas.

Y agregó: “es un proyecto medioambientalmente sostenible, con trenes que no tendrán emisiones y niveles muy bajos de ruido y a futuro permitirá conectar el aeropuerto El Dorado 1 y Dorado 2. Una megaobra que definitivamente mejorará las condiciones de movilidad y de vida de los usuarios de transporte público entre Bogotá y los municipios del occidente”.

El trazado del Regiotram inicia en la Avenida Caracas con la calle 19, y se conectará con la estación de la primera línea del Metro de Bogotá, tomará al occidente hacia la Estación de la Sabana tomando el trazado existente del antiguo ferrocarril de la Sabana. Sigue su ruta paralela a la calle 22 pasando a desnivel la avenida NQS y Américas cruzándola a desnivel de forma elevada.

Continúa intersectando la carrera 50, la carrera 56 y la carrera 68 con intersección a desnivel. En la carrera 68D, tomará vía paralela al Canal de San Francisco, cruzando posteriormente la avenida Boyacá, la avenida Ciudad de Cali, la carrera 96C y la carrera 97, hasta la estación férrea de Fontibón.

Por la calle 22 cruzan la carrera 129 hasta el río Bogotá y posteriormente atraviesa los municipios de Funza y Mosquera. A la salida de este último municipio cruza bajo la Autopista 50 y continúa paralelo a la carretera que une Mosquera con Madrid.

Tomará la calle 8 hasta cruzar el río Madrid, cruzando de nuevo la Autopista 50 y atravesando la zona de invernaderos. Finalmente, toma la localidad de El Corzo, aprovechando la carrilera existente y llegando a Facatativá hasta la Calle 9 donde se ubica la Estación del municipio.

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas también destacó el impacto económico y la rentabilidad social que brindará a la población de los municipios del occidente de la capital del país, al mismo tiempo que resaltó el impacto en la competitividad de los entes territoriales, la Ciudad y el país.

“Esta es una gran noticia para la sabana, para la modernización del transporte masivo y el transporte interurbano, el medio ambiente teniendo en cuenta la reducción de buses y carros entrando a la ciudad y muy importante para el turismo, teniendo en cuenta que brindará un importante servicio a quienes deseen conocer las atracciones que tienen los municipios de occidente los fines de semana”, concluyó.

(Fin)

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co